

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL

DEPARTAMENTO DE INSPECCION A.R./LTI.-

Datos contables y estadísticos correspondientes al año 1955.

CIRCULAR N° 65

SANTIAGO, 1° de Febrero de 1956.-

Acompaño a la presente dos ejemplares del formulario que debe llenar ese Organismo con los datos contables y estadísticos correspondientes al año 1955, a fin de que se sirva devolverlo a esta Superintendencia antes del 15 del presente.

Los referidos datos deberán ser considerados en la Memoria Anual que este Servicio presenta al Supremo Gobierno, por lo que encarezco a Ud. su cumplimiento dentro del plazo fijado.

Saluda atentamente a Ud.

R. González Bustos

ROLANDO GONZÁLEZ BUSTOS
Superintendente de Seguridad Social
Suplente.

AL SEÑOR

.....
.....
.....